

JUNTA DE FACULTAD DE CIENCIAS DEL DEPORTE
SESIÓN EXTRAORDINARIA

ACTA DE 16 DE OCTUBRE DE 2017

Con fecha 16 de octubre de 2017 a las 13:00 horas de la mañana, se inicia Junta Extraordinaria de la Facultad de Ciencias del Deporte en su segunda convocatoria con el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de noviembre.

Asistentes

Equipo decanal

Decana
Secretaría Académica
Vicedecano de Planificación

Dña. María de las Mercedes Macías
Dña. Inmaculada Torres Castro
D. Tomás García

Representantes de Departamentos

D. Carlos Campos López
D. Miguel Ángel Pérez Toledano
D. Félix Núñez Breña

Representantes de Funcionarios Docentes

Dña. María Perla Moreno
D. Narcís Gusi
D. Sergio Ibáñez
Dña. María Luisa Rivadeneyra
D. Rafael Timón Andrada

Representantes de otro Personal Docente e Investigador

D. Alberto Moreno

Representantes del Personal de Administración y Servicios

D. Manuel Manchón

Excusan su asistencia

D. Jesús Muñoz
D. Diego Muñoz

Preámbulo

Hora de inicio: 13:00 horas

La Decana, Dña. María de las Mercedes Macías, da la bienvenida a los asistentes explicando cuál será el procedimiento a seguir en esta sesión.

1. Exposición del punto del orden del día previsto.
2. Turno de palabra para realizar aclaraciones.
3. Segundo turno de palabra, si fuera necesario.
4. Propuesta.
5. Votaciones, si fuera necesario.

INICIO DE LA SESIÓN

1.- Aprobación, si procede, del calendario de exámenes de noviembre

Se trae a esta Junta de Facultad la aprobación del calendario de noviembre de exámenes para este curso académico. La propuesta de calendario es la siguiente.

Biomecánica del movimiento humano. Día 2 de noviembre de 10 a 12 horas, Aula 1

Dirección y márketing de servicios deportivos. Día 2 de noviembre de 11 a 13 horas, Aula 6

Nutrición y Deporte. Día 3 de noviembre de 10 a 12 horas, Aula 6.

Valoración de la condición física. Día 3 de noviembre de 10 a 12 horas, Aula 7.

Se abre un turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso de él. D. Alberto Moreno pregunta si en esta convocatoria de noviembre el alumno está obligado a matricularse del TFG. La Decana contesta que sí, ya que la convocatoria de noviembre es finalista y, si el alumno hace uso de la misma, está obligado a matricularse de todas las asignaturas que le resten para finalizar el título (incluido TFG). Se abre un segundo turno de palabra por si algún miembro de la Junta de Facultad quiere hacer uso del mismo, pero no se produce ninguna aportación más. Se somete a votación la propuesta presentada con el resultado de ningún voto en contra, ni ninguna abstención. Se aprueba por unanimidad el calendario anterior.

CIERRE DE LA SESIÓN

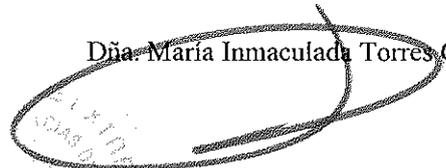
Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Junta de Facultad a las 13:10h.

Dña. María de las Mercedes Macías



Decana

Dña. María Inmaculada Torres Castro



Secretaria Académica

